

Datos Generales

Gaceta N°:	18588
Fecha de la Gaceta:	31/05/1978
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	4-78
Fecha de la Norma:	23/05/1978
Autoridad:	MINISTERIO DE VIVIENDA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION

Título:	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 69 DE LA LEY N°. 93 DE 4 DE OCTUBRE DE 1973.
Comentario:	Mediante la referida Norma, se reglamenta el artículo 69 de la Ley 93 de 1973, que hace alusión al término que tienen los arrendadores para hacer efectiva la devolución de dinero a los ex-arrendatarios en el caso de aumento del canon de acuerdo los términos previstos por esta Resolución. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE VIVIENDA, ARRENDAMIENTO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, RESOLUCION.

Temas Relacionados

ARRENDAMIENTO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MINISTERIO DE VIVIENDA
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION 4-78						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 4-78						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	93	04/10/1973	17456	22/10/1973	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La Resolución No. 4-78 de 23 de mayo de 1978, reglamenta el Artículo 69 de la Ley 93 de 4 de octubre de 1973.

Jurisprudencia Constitucional
